

# Mujeres sacerdotes. Datos para el debate

---

José Ignacio González Faus

Estas líneas no pretenden resolver ni imponer nada. Sólo suministrar rápida y simplificada los argumentos en juego para información del lector, y para ayudar a enfriar la polémica. Pues hoy nos creemos hijos de un mundo ilustrado, pero la víscera cardíaca nos funciona como nunca a la hora de argumentar. Y los fundamentalismos no son cosa infrecuente como tendemos a creer.

El tipo de argumentos que entra en juego en el tema del sacerdocio de la mujer, se reduce fundamentalmente a dos: el ejemplo de Jesús y la naturaleza del sacerdocio. Vamos a verlos un poco más despacio.

## 1. El ejemplo de Jesús

Está claro que Jesús no eligió mujeres apóstoles, y que esto ha pesado durante siglos sobre la tradición cristiana. El deseo de seguir y obedecer el ejemplo de Jesús (la argumentación de que la Iglesia no es que no quiere, sino que no puede ordenar mujeres) es merecedor de un inmenso respeto, pues a eso mismo debemos aspirar todos los cristianos, estemos en la trinchera que estemos. Pero ahora hay que ver lo que responde a esto la otra parte.

Jesús tampoco eligió apóstoles paganos, ni extendió su propia misión a los paganos. Tampoco eligió apóstoles célibes. En ambos casos, la Iglesia no se ha sentido infiel a Jesús al hacer lo contrario de lo que Él había hecho. Y por esta razón: Jesús mismo anunció que la obediencia a Él no era sólo a su recuerdo sino también a Su Espíritu y que, por eso, “os conviene que Yo me vaya, porque si no, no vendrá El Espíritu que os enviaré desde el Padre y que os enseñará todas las cosas” (Jn 16,7 y 14,26).

¿Puede ser el ministerio de la mujer uno de esos puntos en que el Espíritu de Jesús va más allá de la materialidad de su recuerdo? La misma actitud de Jesús con las mujeres (más radical y más escandalosa para su sociedad, que la que tuvo hacia los paganos) podía ser un indicio de eso. Pero además, hay cantidad de datos históricos desperdigados que abonan muy seriamente la sospecha de que ya la primitiva iglesia había hecho esa lectura más amplia del evangelio, aunque dicha lectura no se impuso por la resistencia de la sociedad de la época. No es

posible enumerar aquí todos esos indicios (como el hecho de que el Nuevo Testamento llame “apóstola” a una mujer, o el carácter “ministerial” que parecen tener muchas escenas de mujeres en el cuarto evangelio, o la posibilidad de que alguna mujer presidiera las eucaristías domésticas a que aluden las cartas paulinas<sup>1</sup>. No es un libro fácil o comercial. Pero en esta perra vida pasa a veces que la oscuridad es el peaje de la verdad y la claridad es la seducción de la mentira. Vaya Vd a saber si será por eso femenino! por lo que ambas tienen género. Pero sí conviene mencionar otros datos que abonan la sospecha de que toda esa interpretación no logró abrirse camino en el cristianismo primitivo, por la resistencia de la misma base eclesial, judía o pagana.

En una carta de san Pablo (Gal 3, 28) se lee esta frase superconocida: en Cristo Jesús “no hay ya judío ni gentil, esclavo ni libre, varón ni mujer”. A los especialistas en Nuevo Testamento les ha llamado siempre la atención el hecho de que en otra carta (probablemente posterior) Pablo cite esa misma frase pero mutilada, y sólo hable de judíos o griegos y esclavos o libres (1 Cor 12, 13). Más de uno cree que esa mutilación es debida a la enorme resistencia que encontraba entre los paganos recién convertidos la enseñanza paulina respecto a la mujer (resistencia que – como suele ocurrir – tenía sus “razones prácticas” pues en aquella sociedad no existían casi mujeres aptas para el lugar que el cristianismo les asignaba, ni podía haberlas sin grandes problemas sociales).

Otro dato: desde mucho antes de que se plantease el problema del ministerio de la mujer, más de dos exegetas han considerado que las frases más duras y “antifeministas” de Pablo (1 Cor 14, 34-35) hablan sido interpoladas. Esta teoría no se montó para “defender” a la mujer, puesto que es anterior a estos problemas, sino por razones de coherencia interna del texto.

Nada de esto son pruebas contundentes. Pero la sospecha de que una determinada manera de interpretar la posición de la mujer en la Iglesia quedó abortada en el cristianismo primitivo por razones sociohistóricas, no es una hipótesis descabellada. Si esto es así, y si aceptamos la enseñanza de Juan XXIII en la *Pacem in terris*, de que la liberación de la mujer es un “signo de los tiempos” de esos que la Iglesia debe saber leer e interpretar, ¿no hay motivos suficientes para decir al menos que la cuestión sigue abierta y que merece un estudio más detenido?

## 2. La naturaleza del ministerio eclesial

Se atribuye al ministerio eclesial alguna forma de representación de Cristo. Surge entonces la pregunta de si esa forma de representación exige la masculini-

---

<sup>1</sup> El mejor acopio de todos esos datos lo encontrará el lector interesado en el libro de la católica ELISABETH SCHÜSSLER-FIORENZA, En memoria de ella.

dad del presbítero. Unos responden que no, arguyendo que el que en un país haya rey o reina no implica que los embajadores de Su Majestad hayan de ser varones o mujeres. Otros niegan valor a esta comparación alegando que Jesús no fue varón por casualidad sino por necesidad. Se les pregunta entonces si es que hay una especie de "ley sálica" en el cielo... Pero la alusión a los embajadores nos retrotrae el problema a la naturaleza de esa "vicariedad" [hacer las veces de] que tiene el sacerdote. Una palabra sobre ella.

Según la carta a los Hebreos, Jesús sustituyó un sacerdocio del "poder sacral" (típico del Antiguo Testamento), por un sacerdocio de la entrega servicial de la vida. Y precisamente por eso, el Nuevo Testamento utiliza dos veces la palabra "sacerdote" para referirse a la comunidad creyente, pero nunca para designar a los "ministros" de la Iglesia: a éstos los llama de mil maneras: apóstoles, profetas, supervisores... pero nunca sacerdotes. Pues bien: muchos de los últimos estudios sobre el ministerio eclesial, sostienen que, a lo largo de los siglos, y por la dureza inevitable de los tiempos, se ha producido en la Iglesia una recaída inconsciente en la forma veterotestamentaria de sacerdocio. (Con la tipología bíblica que muchos ya no entenderán, diríamos que se ha vuelto del "sacerdocio según Melchisedeq" al "sacerdocio según Aarón").

Se podrá discutir esta opinión, pero parece innegable que hoy se dan dos maneras de concebir el ministerio eclesial: una insiste más en la dignidad y la distancia buscando representar a Cristo; otra en el servicio y el "abajamiento" queriendo transparentar a Jesús.

Y aquí surge una constatación llamativa: negar el ministerio eclesial a la mujer sólo suena a discriminación y privilegio masculino en la primera de estas concepciones (que es la dominante). En la otra concepción quizá no se entienda, pero al menos no suena a discriminación ni a inferioridad. Sería como si cualquier entidad civil tuviese en sus estatutos un artículo que prohíbe ser "limpiadoras de suelos" a las mujeres: podrá parecernos una manía, y podremos no entenderlo; pero al menos no causará escándalo, porque no puede leerse como discriminación o mal trato injusto.

Esto no resuelve el problema, pero suministra una lectura importante de él: ¿y si el clamor actual en torno al "sacerdocio" de la mujer fuese (por así decir) un "castigo de Dios" o un golpe de timón del Espíritu, para que la Iglesia corrija esa deformación clerical del ministerio, que el peso de los años ha ido depositando en ella? Porque lo que está claro es que la Iglesia aparece hoy incapacitada para convencer de que en su negativa no hay una discriminación y una negación de la igualdad. Y lo que es peor, corre el riesgo de hacer a Dios culpable de esa discriminación, como hacían los blancos en Sudáfrica respecto de los negros, y los ricos en todo el mundo respecto de los pobres. Es este un riesgo grave, en el que todos los responsables eclesiásticos deberían meditar muy seriamente.

Esta sería la información mínima y simplificada sobre el tema. Pero, cuando un problema es duro, hay una cosa más importante que conocer su solución, y es saber abordarlo. Otra palabra sobre ello.

### 3. Como construir futuro

Un buen amigo nica solía decirme en aquella época perdida del sandinismo: "lo peor que le puede pasar a Nicaragua es que la defienda Fulano". Y el hoy olvidado F. Engels escribió en algún sitio que uno de los mayores peligros que amenazaban al marxismo naciente era que, cuando en la historia surge alguna causa que parece vehicular salvación, se le apuntan inmediatamente todos los que no quieren servir a esa causa sino servirse de ella: inventores fracasados, picapleitos sin éxito, viudas frustradas... (Es lenguaje de Engels, quien añade incluso que eso mismo le ocurrió al cristianismo naciente).

Y todo ello tiene una lectura más amplia: el mayor enemigo de las causas más santas son algunos de sus defensores. En este sentido, y aun sin tomar postura sobre la cuestión de fondo, toda comunidad cristiana (y en este caso la iglesia anglicana) tiene derecho a pedir a las mujeres que aspiran al ministerio, que examinen bien si buscan un sacerdocio "según Aarón" o un sacerdocio "según Melchisedeq"; dicho más duramente: si pretenden el servicio o el "salto a la fama". Esto es una obviedad que vale también para los varones. Pero entre los varones no se da hoy ese atractivo clásico de lo prohibido que se expresa en aquellas frases ya viejas: el divorcio es una cosa que sólo interesa a los casados (Lidia Falcón); el matrimonio es una cosa que sólo interesa a los curas (Simone de Beauvoir); y ahora: el sacerdocio es una cosa que sólo interesa a las mujeres.

Esto quiere decir que el acceso de la mujer al ministerio no puede ser defendido para resolver ningún problema personal (ni siquiera ese sentimiento de culpabilidad machista que nos puede aquejar a muchos varones). Ni como una victoria de las mujeres sino como una victoria de Dios. Si un día nuestra iglesia se atreve a él, yo sospecho que, en los comienzos, habrá de hacerlo con cuentagotas y no como ruptura de presa. Ello seguirá suponiendo frustración para muchas mujeres a quienes costará aceptar que su propio rechazo se deba a razones personales (que tampoco tienen la infalibilidad garantizada), y les será más fácil seguir atribuyéndolo a razones sexistas.

Pero esto será señal de normalidad. Porque es lo que da de sí la pasta humana.

